

a realizar además la extensión de aglomerado en las siguientes calles o tramos de calles:

Por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas, lo que supone una baja final respecto del precio tipo de licitación de por 100.

De igual modo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven de los pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratas: G 4 d).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.630.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto 1995 (ronda de Toledo y otras).

Objeto: Concurso para la realización de las obras de operación asfalto 1995 (ronda de Toledo y otras).

Tipo: 49.999.825 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, dos años.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 329.999 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de operación asfalto 1995 (ronda de Toledo y otras), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de(en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

(Si procede.) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 19 del pliego de condiciones técnicas y 8.ª del de condiciones económico-administrativas, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además la extensión de aglomerado en las siguientes calles o tramos de calles:

Por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas, lo que supone una baja final respecto del precio tipo de licitación de por 100.

De igual modo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obliga-

ciones se deriven de los pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratas: G 4 d).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.631.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto 1995 (calle Galileo y otras).

Objeto: Concurso para la realización de las obras de operación asfalto 1995 (calle Galileo y otras). Distritos de Chamberí, Vicálvaro, Barajas y Villa de Vallecas.

Tipo: 49.999.222 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, dos años.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 329.996 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de operación asfalto 1995 (calle Galileo y otras). Distritos de Chamberí, Vicálvaro, Barajas y Villa de Vallecas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de(en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

(Si procede.) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 19 del pliego de condiciones técnicas y 8.ª del de condiciones económico-administrativas, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además la extensión de aglomerado en las siguientes calles o tramos de calles:

Por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas, lo que supone una baja final respecto del precio tipo de licitación de por 100.

De igual modo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratas: G 4 d).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los diez días

hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.635.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de operación asfalto 1995 (calle Canal de Bósforo y otras).

Objeto: Concurso para la realización de las obras de operación asfalto 1995 (calle Canal de Bósforo y otras), distritos de San Blas, Hortaleza y Ciudad Lineal.

Tipo: 52.179.868 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dos meses; de garantía, dos años.

Pagos: Mediante certificaciones facultativas parciales, previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 340.899 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de operación asfalto 1995 (calle Canal de Bósforo y otras), distritos de San Blas, Hortaleza y Ciudad Lineal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

(Si procede.) Asimismo, de acuerdo con lo previsto en las cláusulas 19 del pliego de condiciones técnicas y 8.ª del de condiciones económico-administrativas, se comprometo, en concepto de mejora, a realizar además la extensión de aglomerado en las siguientes calles o tramos de calles:

Por un precio total (que incluye el proyecto básico) de pesetas, lo que supone una baja final respecto del precio tipo de licitación de por 100.

De igual modo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratas: G, 4, d).

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho departamento, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—37.629.